

Actualización operativa:

Ampliación del empleo de las PDR de antígenos, directrices del C19RM sobre aseguramiento actualizadas, plantilla de notificación del avance de las adquisiciones del C19RM

18 de junio de 2021

[Pruebas de diagnóstico rápido de antígenos](#) | [Directrices del C19RM: Aseguramiento](#) | [Plantilla de la notificación del avance de las adquisiciones del C19RM](#)

Estimados colegas,

Las pruebas efectivas para el SARS-COV-2 siguen siendo una parte fundamental de la estrategia nacional diseñada para eliminar la transmisión del virus y salvar vidas. Se recomienda encarecidamente impulsar estas pruebas mediante un uso mayor y más eficaz de las PDR de antígenos como parte de esta estrategia.

Tras la actualización que enviamos el 20 de mayo respecto de la [ampliación del diagnóstico de la COVID-19 utilizando PDR de antígenos](#), nos gustaría compartir una información adicional que la OMS ha hecho circular en fecha reciente entre los asociados y las oficinas regionales de la OMS:

- **Las pruebas de PDR de antígenos pueden ser administradas por personas capacitadas, incluidos los trabajadores de la salud comunitarios.** La OMS recomienda el uso de PDR de antígenos, que pueden utilizarse fuera de los centros de salud y laboratorios, incluso en las comunidades. Las PDR de antígenos deben administrarlas personas capacitadas, entre las que pueden incluirse a trabajadores sanitarios comunitarios y muchos otros, siguiendo las leyes y normativas nacionales que apoyan el reparto de tareas y la descentralización de los servicios de salud para maximizar el acceso y facilitar la prevención y el control de las infecciones. [En el sitio web de la OMS hay disponible un paquete de formación](#), con versiones en inglés, francés, español, ruso y portugués.
- **Los resultados del PDR de antígenos no requieren una confirmación rutinaria mediante PCR**, si la prueba es administrada por personas

capacidades de acuerdo con las instrucciones especificadas por el fabricante. En entornos con transmisión limitada o en individuos con bajo riesgo de infección que se someten a las pruebas, así como en el caso de individuos asintomáticos sin exposición a un caso conocido, hay una mayor probabilidad de que algunas infecciones no se detecten debido a la baja sensibilidad. Es probable que esta circunstancia produzca muchos resultados de PDR positivos que son falsos positivos (bajo valor predictivo positivo). En dichos entornos y cuando los resultados de las pruebas son dudosos, se recomienda la confirmación mediante la repetición de la prueba, idealmente mediante una PCR.

- Para disponer de mayor información sobre los diferentes tipos de pruebas disponibles y escenarios de utilización para PDR de antígenos consultar esta infografía de la OMS: [Pruebas de diagnóstico de la infección por el SRAS-CoV-2](#) y [Uso de pruebas de diagnóstico rápido de detección de antígenos](#).

Animamos encarecidamente a los solicitantes del C19RM que tengan en cuenta la información precedente cuando elaboren sus solicitudes de financiamiento del C19RM, con el fin de optimizar el acceso a las pruebas de COVID-19 de alta calidad, rentables (US\$3 por PDR de antígenos frente a los US\$20 por cartucho de XPert SARS CoV-2) y descentralizadas dentro de las respuestas nacionales.

La OMS está actualizando sus orientaciones sobre las pruebas de diagnóstico rápido de las DR de antígenos y está preparando unas orientaciones provisionales sobre las recomendaciones para las estrategias nacionales de análisis del SRAS-CoV-2 y las capacidades de diagnóstico. Las nuevas orientaciones se esperan en las próximas semanas.

Si tienen alguna pregunta respecto de esta información, no duden en ponerse en contacto con su equipo de país.

Atentamente,
El Fondo Mundial

1. Directrices actualizadas del C19RM: nueva sección de aseguramiento

Nos complace compartir con ustedes las [Directrices del C19RM](#) actualizadas que cubren todo el proceso del C19RM, desde la fase de solicitud de financiamiento hasta el cierre de la subvención, y se aplican a todos los solicitantes y receptores principales. El documento ha sido actualizado para incluir un **marco de garantías del C19RM** diferenciado (Sección 2.6 y Anexo 1).

Dado que se prevé que las intervenciones relacionadas con la COVID-19 sean nuevas y muy diferentes a las de las subvenciones ordinarias, se requiere una mayor visibilidad y supervisión a lo largo del ciclo de vida del C19RM. La nueva sección de las directrices explica el enfoque de garantía para abordar los riesgos incrementales programáticos, financieros y relacionados con la cadena de suministro que surgen de las inversiones propuestas en el C19RM. Las directrices actualizadas ayudarán a adaptar las actividades de garantía requeridas a los riesgos desde la preparación y selección de la solicitud de financiamiento, su adjudicación y ejecución, hasta el seguimiento de los datos y la presentación de informes.

El Fondo Mundial ha aprobado que se preste una mayor atención a los portafolios con adjudicaciones de C19RM de más de US\$20 millones (C19RM portafolios con prioridad de aseguramiento del C19RM). En el caso de estos países, el Fondo Mundial solicitará a los receptores principales que presenten informes más detallados y el Agente Local del Fondo elaborará una garantía mínima obligatoria que se comunicará en las cartas de notificación. El resto de los portafolios llevarán a cabo actividades de garantía basadas en el riesgo, según la práctica habitual, y adaptadas a las inversiones del C19RM.

Si bien estas directrices aprovechan las estructuras de subvención existentes, desde el punto de vista de la garantía se hará hincapié en la medición de los insumos, como la ampliación de los diagnósticos, los PAI y el tratamiento, y de los resultados, así como la disponibilidad oportuna de los productos básicos mediante la garantía de la prestación de servicios en el país.

Las Directrices del C19RM también se han actualizado para incluir requisitos de información adicionales para determinados productos sanitarios aconsejados por el suministro local (actualmente productos de oxígeno establecidos en la Tabla 4 del Marco de Segmentación de Productos Sanitarios).

2. Plantilla de notificación del avance de las adquisiciones del C19RM

La [Plantilla de notificación del avance de las adquisiciones del C19RM](#) está diseñada para permitir que los receptores principales faciliten información a la Secretaría del Fondo Mundial sobre: abastecimiento a) estratégico; b) principal; y c) local recomendado con informes mejorados sobre productos sanitarios financiados con fondos del C19RM y adquiridos fuera del Mecanismo de Adquisición Conjunta del Fondo Mundial.

La nueva plantilla recoge información sobre la adjudicación de contratos por parte de las entidades ejecutoras y el cumplimiento de las entregas por parte de los proveedores en el marco de las órdenes de compra aprobadas, lo que contribuirá a la presentación de informes consolidados a la Junta Directiva del Fondo Mundial.

La plantilla puede ser utilizada por los receptores principales para centralizar la información sobre las adquisiciones clave financiadas por el C19RM y para supervisar los plazos de entrega con el fin de garantizar el suministro oportuno de productos sanitarios a los países para ayudar en sus respuestas nacionales a la COVID-19.

La plantilla consta de cuatro hojas de trabajo con las instrucciones necesarias, el alcance del producto requerido para la presentación de informes, un ejemplo cumplimentado y la plantilla que se debe rellenar y presentar al Fondo Mundial en las fechas previstas.

Los plazos de notificación de estos productos se establecen en las [Directrices del C19RM](#).